



Acta nº 3 del Consell de Salut de l'Àrea de Salut d'Eivissa i Formentera

Identificació de la sessió

Data: 13 de diciembre de 2012

Horari: de 12.30 a 15,15 hores

Lloc: Sala de juntes de l'Hospital Can Misses d'Eivissa

Assistents

- D. Ignasi Casas Ollé, Director Gerent ASEF
- Dr. José González García, Coordinador Assistencial ASEF
- D^a Norberta Sánchez Rodríguez, Directora Infermera
- D. Giuseppe Aflallo Segura, Director Hospital Formentera
- D^a Dolores Tamargo, representant Consell de Formentera
- D^a Teresa Arce Juan, representant organitzacions sindicals (CSIF)
- D Carlos Salinas Pérez, representant associacions dels Consumidors
- D^a María Ramón Bonet, representant del Ajuntaments de l'Àrea
- D^a Mónica Marí, representant del Col·legi Oficial Farmacèutics
- D^a Minaya Benavente, representant del Col·legi Oficial Psicòlegs
- D. José Ignacio Fernández García, representant organitzacions sindicals (CEMSATSE)
- D^a Montserrat Guasch Lletjós, secretaria del Consell de Salut

Absents

- Dr. Angel M. Solis Padrones, Director Médico Hospital Can Misses



**Govern
de les Illes Balears**

Àrea de Salut
d'Eivissa i Formentera

- Dra. M^a Carmen Santos Bernabeu, Directora Mèdica Atenció Primària
- Dr. Francisco Cendón González, representant Mèdicos ASEF
- D. Gines Egea Cirer, Director Insular de Sanitat
- D. Javier Ruiz Blanco, representant Consell d'Eivissa
- D. Enrique Moreno Torres, representant organitzacions empresarials (CAEB)
- D. Jose Antonio Chumillas Belmonte, representant del Societats Científiques
- D. Enrique Moreno, Representante Organizaciones Empresariales- CAEB
- D. Carlos Eznarriaga Fernández, Representante Organizaciones Empresariales- PIME
- D. José Segador Parra, Vocal del Col·legi Oficial Metges. (excusa su asistencia)
- D^a Rosa M^a Hernández, Vocal del Col·legi Oficial d'infermeria
- D. Joan Riera Planells, representant del Col·legi Oficial Veterinaris
- D^a M^a Mar Canet González, representant del Col·legi Oficial Odontòlegs
- D^a Neus Mari Rigo, representant del Col·legi Oficial Fisioterapeutes
- D. Jose Antonio Chumillas Belmonte, representant del Societats Científiques

Ordre del dia

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunió anterior.
2. RCP en los centros de primaria. (Direcció ASEF)
3. Aplicación de las 37,5 horas en el Área de Salud. (Direcció ASEF)
4. Política de Calidad. (Direcció ASEF)
5. Congreso Sociosanitario. (Direcció ASEF)



**Govern
de les Illes Balears**

Àrea de Salut
d'Eivissa i Formentera

6. Actividad y Listas de espera Área de Salud. (Carlos Salinas y Dirección ASEF)
7. Desplazamientos de enfermos y acompañantes a hospital de referencia. (Carlos Salinas y Dirección ASEF)
8. Petición de reorganización de las visitas previas a los enfermos en proceso de operaciones. (Carlos Salinas)
9. Relación de puestos de trabajo en el Área de Salud de Ibiza y Formentera. (Teresa Arce)
10. Ruegos y preguntas

Desenvolupament de la reunió

En primer lugar el señor Ignasi Casas agradece a los asistentes su presencia y solicita que cada uno de ellos se presente e indiquen el organismo al que representan.

A continuación da comienzo la reunión siguiendo los puntos de orden del día.

1. Aprobación, si procede, del acta reunión anterior

La Señora Teresa Arce hace constar alegaciones al 4ª punto, tercer párrafo del acta nº 2. (se adjunta escrito) indicando lo siguiente:

“Hay que añadir que Teresa Arce por el CSIF no esta de acuerdo con la propuesta, no puede plantear una prueba piloto en la época de recortes en concreto en la Sanidad con una autogestión orientada a beneficios. Plantea además en la sesión que hay muchos ausentes y las decisiones de este calibre no se pueden tomar. La propuesta no pude quedar como sugerencia y estudio de la autogestión de los centros, pues no se pasó a votación, se tiene que plantear como debate y no como queda reflejado en el último párrafo”.

Se le informa que se hará constar en acta sus alegaciones aprobándose el acta de la sesión anterior.



2. RCP en los centros de primaria. (Dirección ASEF)

El señor José González, explica lo que es la Resucitación cardiopulmonar (RCP).

Comenta que es muy importante que todo el personal (tanto sanitario como no sanitario) de los Centros de Salud realice cursos de RCP. Este año se ha empezado por el Centro de Salud de San Antonio y esta previsto que se realice cada seis meses. El año que viene se Irán realizando a los demás centros de Salud.

Explica que es todo un logro que se realicen en los Centro de Salud y que son los propios profesionales los que lo han solicitado.

El señor Carlos Salinas comenta que seria importante hacer el RCP en otros organismos como policia, polideportivos... etc.

La señora Mónica Mari dice que sería muy interesante que se realizara a los profesionales de las farmacias.

El seños José González contesta que se esta yendo a todos los organismos que nos lo solicitan. Es preciso hacer un estudio de la situación actual, y ver lo que nos queda por hacer y como lo vamos hacer. A las entidades que lo soliciten se le hará llegar una oferta y se podrá en contacto con ellas para realizar el curso.

3. Aplicación de las 37,5 horas en el Área de Salud.

El señor Ignasi Casas explica que la aplicación del nuevo horario se inicio el 1 de julio de 2012. Que en la anterior reunión se explicó el nuevo horario en los Centros de Salud (8 a 17,30h). En el hospital se realizan por tipo de módulos o en sábados.

Comenta que el pasado mes de noviembre la Mesa Sectorial se reunió y se acordó que las 2,5h se prolongarán o anticiparán a la jornada diaria, salvo en los servicios requieran otra consideración.

José Gonzalez explica que el SUAP (Servicio de Urgencia de Atención Primaria) empieza a las 17 horas, para continuar con el seguimiento del paciente (el C.S.finaliza a las 17,30)



El señor Ignacio Fernández pregunta si este cambio de horario en primaria ha servido para algo, ya que los pacientes han perdido accesibilidad y cree que ha habido un empeoramiento en la asistencia.

El señor Ignasi Casas contesta que se ha hecho para aumentar la productividad y que las urgencias no han aumentado.

El señor Carlos Salinas comenta que si es por el tema de ahorro energético, se podrían dejar encendidas solamente las consultas que permaneciesen abiertas.

El señor José González indica que a él no le gusta ese sistema, ya que el paciente tiene dos horas menos para acudir a su médico. Pero se ha comprobado que los enfermos que acuden a su médico por la tarde son las personas mayores. Indica que se ha ahorrado en sustituciones sanitarias además del consumo eléctrico.

El señor Ignasi Casas dice que se ha de cumplir un presupuesto y que debemos cumplir con la normativa. Para su aplicación se ha reunido con los distintos servicios así como con las centrales sindicales..

4. Política de Calidad

EL señor Ignasi Casas presenta un "power point" donde se explica la creación de la Unidad de calidad y comenta que la política de calidad se fundamente en satisfacer las necesidades de salud de la población, proporcionando a las personas una atención humana y cálida de forma eficiente basada en el principio de equidad.

Entre los miembros del Comité de Gestión de Calidad se encuentra la Unidad docente y el Servicio de Atención al paciente, que son dos servicios importantes. Se ha creado la Unidad funcional de gestión de riesgo para la seguridad del paciente (UFGRSP), para que los fallos detectados sean mejorados, por eso es tan importante las explicaciones que se den en los servicios de urgencias tanto de hospital como de primaria (en urgencias del hospital existe un vídeo donde se da toda la información a los pacientes)

El señor Ignacio Fernández solicita que en los Centros de Salud exista información de los tiempos de espera.

La señora Minaya Benavente solicita que se de en todos los centros información a los pacientes y/o familiares para que estos entiendan el tiempo de espera

El señor Ignasi Casas explica que se han recibido 5 certificaciones de calidad en el año 2012:



Certificación ISO 9001 Servicio Medicina Intensiva
Certificación ISO 9001 Servicio de Contabilidad
Certificación ISO 9001 Servicio Recursos Humanos
Certificación UNE 179003 Servicio Medicina Intensiva
Certificación ISO 22000 Servicio de Cocina

5. Congreso Sociosanitario

La señora Norberta Sánchez, explica que el Congreso Sociosanitario se celebró en Ibiza los días 24,25 y 26 de octubre de 2012. Que fue un éxito de participación y que fue una experiencia muy positiva, ya que se realizaron experiencias conjuntas entre Atención Especializada, Atención Primaria y las residencias de Cas Serres y Can Blai.

Se realizaron 14 talleres con la participación de personal del Área de Salud de Ibiza y Formentera, se presentaron un total de 102 trabajos, entre pósters 57) y comunicaciones libres (45).

Se entregaron premios al servicio de farmacia de A. Especializada y al Área de Atención Primaria, Dr. Jorge Llosa, Coordinador de Equipos de AP.

La señora Teresa Arce dice que la Residencia Can Blai no estaba enterada de la realización del congreso.

El señor Ignasi Casas le contesta que lo comunicaron a la dirección del centro y que posibilitaron la participación y asistencia al mismo.


La señora Mónica Marí solicita que para otras ocasiones se mande al colegio de farmacéuticos la invitación ya que alguien podría estar interesado en asistir. Lo mismo dice la señora Minaya Benavente.

Se recuerda que se invitó a los miembros del Consell de Salut en la anterior reunión.



6. Actividad y Listas de espera Área de Salud

El señor Ignasi Casas presenta unas diapositivas indicando datos sobre las lista de espera, tanto de consultas como de intervención, del área de Salud de Ibiza y Formentera. Indica que la demora media en Consulta es menor a 30 días





La señora Mónica Marí comenta que en el servicio de urgencias hay muchos pacientes en el pasillo y que no tienen ninguna intimidad.

El señor Carlos Salinas indica que además de que esto da una mala imagen, afecta también a los pacientes. Solicita que se estudie la posibilidad de instalación de algún medio para la privacidad de los pacientes.

La señora Minaya Benavente, insiste que es fundamental la información a los pacientes y familiares. También pregunta para que sirve la construcción del nuevo hospital si la tercera planta solo se abre cuando hay necesidades de camas.

El señor Ignasi Casas contesta que no es solamente por el aumento del número de camas, sino que por el número de consultas, Radiología, Salud Mental, boxes de urgencias, etc.

El señor José González indica que son muy importantes la Comisión Paritaria (coordinación entre atención especializada con atención primaria), las consultas online y los desplazamientos de algunos especialistas a los centros de salud ya que ello ha reducido la listas de espera.

El señor Carlos Salinas pregunta por las listas de espera del hospital de referencia.

El señor Ignasi Casas contesta que las desconoce.

7. Desplazamientos de enfermos y acompañantes a hospital de referencia.

El señor Ignasi Casas comenta que es una filosofía del hospital el intentar que el enfermo no se desplace. Se está trabajando para que se desplace al hospital Can Misses algún especialista más, como por ejemplo cirugía vascular. Se ha hecho un esfuerzo muy importante, reduciendo en más del 10 % las derivaciones de pacientes.

El señor Carlos salinas pregunta por el pago de las dietas a los enfermos.

El señor Ignacio Casas indica que desde Enero de 2011 no se abonan estas dietas.

8. Petición de reorganización de las visitas previas a los enfermos en proceso de operaciones.



El señor Carlos Salinas solicita que las pruebas del preoperatorio se realicen en un mismo día para evitar que el enfermo tenga que acudir varias veces al centro.

El señor José González responde que hay dos pruebas que se pueden realizar en el Centro de Salud el mismo día (analítica y ECG), pero que la radiografía se la tienen que hacer en el hospital y a la consulta de anestesia debe ir cuando tenga todas las pruebas realizadas.

La señora Minaya Benavente vuelve repetir que falta información a los pacientes.

La señora Teresa Arce indica que es mejor realizar la analítica y el ECG en su centro, ya que los realiza la enfermera del propio paciente.

9. Relación de puestos de trabajo en el Área de Salud de Ibiza y Formentera.

La señora Teresa Arce explica hasta ahora se hacían contratos a diferente personal por acumulación de tareas fuera de plantilla puesto que se han ampliado muchos servicios y no se han modificado las plantillas de personal. Sigue diciendo que a Dirección General del Ibsalut ha solicitado a la Gerencia la relación de puestos de trabajo y cree que esto puede ser beneficioso para que se amplíe las plantillas de personal que existen actualmente.

Solicita a la Gerencia que realice la petición de ampliación de plantillas a los servicios centrales y pide a los asistentes que apoyen esta propuesta.

Todos los asistentes están de acuerdo.

El señor Ignasi Casas comenta que siguiendo la normativa ha contestado a la petición del Director General y entiende que al ser un trabajo interno no puede dar a conocer la propuesta de esta Gerencia, pero ha buscado la participación en reuniones mantenidas con los sindicatos y unidades del ASEF.

10. Ruegos y preguntas

La señora Dolores Tamargo, solicita participar en la comisión sociosanitaria, donde se valoran las plazas sociosanitarias

El señor Ignasi Casas contesta que esta Comisión se realiza a nivel técnico para mejorar el uso de recursos.



**Govern
de les Illes Balears**

Àrea de Salut
d'Eivissa i Formentera

~~El señor Carlos Salinas solicita que se arregle la calle Corona, ya que existen unos socavones producidos por las obras del nuevo hospital.~~

Todos los asistentes lo apoyan.

El señor Carlos Salinas explica que le han llegado rumores que existe en Ibiza una red mafiosa que traen a mujeres embarazadas para dar a luz en el hospital. Que lanza este rumor para que se contraste.

El señor Ignasi Casas comenta que esto debe ser un tema judicial y que nosotros no debemos intervenir, aunque consultará los ingresos por si existen indicios.

El señor Carlos Salinas pregunta si son accesibles los datos de las listas de espera.

El señor Ignasi Casas responde que hasta no los publique la Consellería no se pueden entregar.

El señor José Gonzalez, comenta que las consultas sucesivas se deben derivar a atención primaria para que los pacientes sean controlados por su médica de cabecera.

El señor Ignacio Fernández dice que hay que arreglar las listas de espera de consulta sucesivas. Que no puede haber opacidad. Solicita que se forme un comité que estudie las listas de espera y sus consecuencias.

Y no habiendo más preguntas, el presidente da por finalizarla la reunión, a las 15,15 horas del día 13 de diciembre de 2012.

La secretaria

El Director Gerente

